

Guillermo Santiago Salinas

Fenomenología de la experiencia religiosa según Edith Stein

RESUMEN: La experiencia religiosa, según la fenomenología de Edith Stein, implica profunda e íntegramente a la persona humana. Comporta un hecho fundamental en el trayecto vital: una experiencia sentimental del Ser Eterno y su valor; un aprehender empático de la vivencia de Dios de sí mismo. El establecimiento del Ser divino como valor fundamental es de significativa importancia para la conformación de la conciencia ético-religiosa y la constitución de la mismidad personal por distinción con la alteridad de Dios.

PALABRAS CLAVE: Antropología Fenomenológica; Empatía; Vivencia de Dios; Axiología.

Edith Stein on phenomenology of religious experience

ABSTRACT: According to the Edith Stein's phenomenology, the human person is deeply and entirely implicated in the religious experience. It means a fundamental fact on the individual life course: a sentient experience of the Eternal Being and his value; an empathic apprehension of the divine self-experience. The Divine Being's formation as a fundamental value has a great importance for the conformation of the ethical-religious consciousness and the constitution of the personal identity by the distinction with God's otherness.

KEYWORDS: Phenomenological Anthropology; Empathy; Experience of God; Axiology.

Artículo [SP] | ISSN: 2386-3994 | Recibido: 28-febrero-2021 | Aceptado: 30-junio-2021

Introducción

El presente artículo discurre acerca de la experiencia religiosa según el pensamiento fenomenológico de Edith Stein, en sus escritos de etapa fenomenológica¹. Veremos cómo dicha vivencia implica profunda e íntegramente a la persona humana, pues comporta un hecho fundamental para el sujeto en su trayecto vital.

¹ Ver Stein, Edith. (2005). *Obras completas, Vol. II, Escritos filosóficos (Etapa fenomenológica 1915-1920)*. Burgos/Vitoria/Madrid: Ed. Monte Carmelo/El Carmen/Espiritualidad. En adelante citaremos como: OC II.

► **Guillermo Santiago Salinas**, Escuela Universitaria de Teología, Argentina. **Autor de correspondencia:** (✉) guillermosalinas@ufasta.edu.ar —  <https://orcid.org/0000-0001-6227-1576>.

El individuo psicofísico

La persona humana, en el pensamiento de Edith Stein, es entendida como «individuo psicofísico» [*psychophysischen Individuum*] (cf. OC II, pp. 117-172): ser corpóreo-anímico-espiritual, unidad individual capaz de tener experiencia de sí mismo mediante el «yo». El «yo puro», sujeto del vivenciar que carece de toda cualidad, es intencional y es fundamento de todo aquello que es «mío» (cf. Ibid, pp. 118-120); vive relacionado con la corriente de conciencia, es decir, el conjunto de las vivencias de una persona, en las que se muestra su vida consciente (cf. Ibid, p. 226). La conciencia se entiende por el «ser-consciente-de-sí-mismo», luz interior original del vivenciar fluyente, que conserva a modo de retención en la unidad de una vivencia los fenómenos de aquello que, en la reflexión, será identificado objetivamente (cf. Ibid, pp. 780-781). Dichas vivencias cuentan con variable distinción, intensidad y claridad al darse, distinguiendo así cualitativamente las corrientes de conciencia en virtud del contenido vivencial. El individuo psicofísico cuenta con individualidad por su mismidad y su distinción cualitativa (vida anímica) (cf. Ibid., pp. 119-120).

Este se distingue por ser una unidad corpóreo-espiritual con relaciones psicofísicas. Su cuerpo es un cuerpo vivo [*Leib*] que cuenta con una configuración [*Leibgestalt*] que se corresponde con lo necesario para su vida psíquico-espiritual. Este nos es dado con una insistencia inamovible, con una tal proximidad como ningún otro objeto, no percibido únicamente de manera externa; es capaz de brindar sensaciones o percepciones corporales, y se relaciona con el yo con una ligazón particular que constituye la misma individualización, esto es, el yo como un todo (cf. Ibid, pp. 121-129).

Las relaciones psicofísicas sugieren una causalidad psicofísica, pues «todo lo psíquico es conciencia corporalmente ligada» (Ibid.). Es característica esencial de lo anímico la dependencia de los influjos del cuerpo vivo, propia de las vivencias. Estas últimas se distinguen entre vivencias psíquicas y las «realizaciones de la vida espiritual» (cf. Ibid, pp. 130-131).

Stein distingue la vida anímica entre psicológica y espiritual, realizadas mediante diversos mecanismos con específicos tipos de causalidad. La *psyché* puede comprenderse como «el estrato anímico que acoge el mundo exterior» (Wulf 2017, p.71), cuya cualidad causal es la fuerza o energía vital [*Lebenskraft*], que manifiesta la vida anímica en la experiencia activa y única de cada individuo.

El pleno desarrollo psicológico de nuestro experimentar los acontecimientos vitales depende causalmente del movimiento de las fuerzas vitales; estas son condicionadas por la intensidad y amplitud de rango de las vivencias, caracterizando a la *psyché* por su receptividad (cf. Lebech 2004, pp. 45ss).

El espíritu [*Geist*] es el estrato que despliega la vida íntima en la interioridad: comunicatividad y accesibilidad hacia la intimidad anímica, el espíritu subjetivo ajeno, el objetivo y el divino. En este se distingue la inteligencia, el sentir axiológico, la voluntad y la libertad, por los que la persona humana se acerca a la realidad que se encuentra frente a sí, a partir de las primeras percepciones sensibles y sin ser presa de las representaciones de las cosas mismas, saliendo de sí misma (cf. OC II, p. 388). Su legalidad causal es la motivación, por la que el espíritu se inclina a determinados actos a partir de otros (actos motivantes que causan actos motivados, por ejemplo, la experiencia vivencial de un sentimiento puede causar la adopción de un valor en un determinado sentido) (cf. Salinas 2020, p. 6).

La vida espiritual

Los valores son dados al *Gemüt* (afectividad, ánimo), facultad interior del sentimiento por la que nos enfrentamos al mundo con la propia particularidad personal. Esta donación nos manifiesta dos dimensiones de la vivencia del sentimiento [*Gefühlserlebnisse*]: la vivencia en cuanto que da un objeto o algo del objeto mismo [*Fühlen*] y el mismo acto en cuanto que aparece como proveniente del yo o que descubre un estrato del yo [*Gefühlen*] (cf. Crespo Sesmero 2018, pp. 9-31). Entre las diversas clases de sentimientos, destacamos los sentimientos espirituales [*geistige Gefühle*], actos en los que es dado un valor u objeto dotado de valor (sentimientos de valor) y las tomas de postura o posición que estos promueven (cf. *Ibid.*, p. 18). Estos se caracterizan por ser espirituales y pertenecer a ese específico orden. No son corporalmente ligados, aunque pueden tener efectos sobre funciones del *Leib*; son movidos por la legalidad propia de la vida espiritual y no por la causalidad psíquica. Refieren a una vivencia intencional, cuyo objeto son los valores en los actos del sentimiento, en cuanto percepción sentimental del valor (cf. *Ibid.*, pp. 19-20).

Mediante estos últimos son dadas cualidades axiológicas de manera sentimental y no teórica, dándose plenamente por la participación viva del yo en la vivencia. Por esta se aprehende y constituye el valor y sus efectos, como la toma

de postura emotiva motivada por el valor sentido. Estos abren a manifestar el interior del alma y el contenido allí recibido, y se fundan doblemente: en la sensibilidad, por constituir fundamento los datos sensoriales, y en representaciones, por participar en estos actos la actividad psíquica en torno a los fenómenos – actividad teórica aprehensible por la reflexión – (cf. *Ibid.*, pp. 21-24).

Existe una relación esencial entre el orden jerárquico de los valores, el orden de profundidad de los sentimientos de valor y el orden de los estratos de la persona que se manifiestan por ellos. La persona se constituye al abrirse pasivamente y participar activa y libremente, mediante el yo, en las percepciones sentimentales de valor. Cada valor, según su orden, llena la peculiaridad personal según el correspondiente nivel de profundidad – o estado anímico – del que surge (formando cualitativamente el carácter personal), pudiendo un sentimiento de gran profundidad extenderse al resto de los estratos más superficiales. El yo se vivencia a sí mismo de un modo nuevo al percibir sentimentalmente un valor de alta jerarquía, que corresponde con un valor de gran hondura. El mundo se nos revela como lleno de valores y la propia persona se nos manifiesta con una estructura peculiar afectada por valores de modo más o menos profundo, con intensidades distintas y repercusiones más o menos duraderas: a esto se le llama «conformación espiritual» [*geistige Formung*]. Tiene por resultado, por interacción con los valores, al carácter (cf. *Ibid.*, pp. 26-31). A las diferencias cualitativas entre valores superiores o inferiores corresponden diferencias de la conciencia: el yo, conmovido por la fuerte impresión de los valores en el ánimo [*Gemüt*], y libremente abierto y entregado a los mismos, vivencia un estado anímico específico (cf. *Ibid.*).

La empatía [*Einfühlung*] constituye un acto primordial para la comprensión de la vida espiritual. Esta designa un tipo fundamental de actos en los que se aprehende un vivenciar ajeno, v.g. la personalidad. Esta supone una ganancia de conocimiento, no como percepción cognoscitiva, sino experiencia de la conciencia ajena en cuanto tal. Mediante esta se experimenta el cuerpo, los sentimientos anímicos, el mundo perceptible espiritual, los valores y el ser espiritual ajeno mismo, es decir, el valor inherente de la persona empatizada y sus valores tal como los ha vivenciado. Se abre a nosotros de este modo un mundo de valores nuevo (cf. Patt 2009, 88-91).

Por la empatía comprendemos la propia persona, a través de una objetivización de nuestro yo anímico, aprehendiendo los actos que surgen de la profundidad del yo, llevándonos a la constitución del individuo propio, el autoconocimiento (cf. *Ibid*, 91). El vivenciar la alteridad nos pone frente a la vivencia de la mismidad personal: al cuerpo propio como cuerpo vivo, el ser dado del alma, el yo respectivo y la vida psicológica humana, la particular corriente de conciencia, con su contenido vivencial particular, y el alma substancial, como subyacente a las vivencias mismas con sus propiedades constantes.

La empatía, como despegue de la mera subjetividad a la intersubjetividad, se erige como condición de posibilidad de la constitución de la propia persona, junto a la percepción interna [*innere Wahrnehmung*], que se define como la forma más originaria de la experiencia de la vida consciente del yo (la vida exteriormente percibida, es decir, la unidad de la corriente de vivencia y las experiencias de la vida íntima). Esta colabora en la realización de un sólido conjunto de vivencias del yo, subjetivamente significativas por su contenido, mientras que por la empatía se manifiesta el conjunto de experiencias ajeno (cf. Salinas 2020, p. 14).

Asimismo, la constitución del yo personal en el núcleo vital se da esencialmente por medio de la vida anímica del ánimo (Patt 2009, pp. 92-95), según lo expuesto acerca de la «conformación espiritual».

La experiencia religiosa

Entre las experiencias religiosas debemos distinguir las vivencias de Dios y las vivencias de la religión ajena. En estas últimas aprehendemos, mediante la empatía, el acto religioso y el «*homo religiosus*», es decir, la persona humana – o comunidad religiosa² – que tiene en su «conformación espiritual» ya contenida la vivencia de Dios. Por la empatía captamos el valor divino en el individuo y comunidad ajenos, pudiendo así conocer la posición jerárquica de dicho valor, junto a la profundidad personal que este manifiesta por la hondura del sentimiento empatizado. La interacción con el obrar religioso ajeno, entonces,

² En cuanto a las comunidades de fe, es fundamental para su desarrollo el mundo de valores religiosos que vive, que conforman su específica constitución comunitaria – siendo Dios el valor fundamental junto a los valores personales y éticos –. Estos valores trascienden la esfera conductual, puesto que, en cuanto motivos, promueven la vivencia espiritual, teniendo primordial importancia en la esfera vital (cf. OC II, p. 429).

propicia una apertura hacia dominios axiológicos superiores previamente desconocidos (cf. OC II, p. 199). Ambos tipos nombrados de vivencias tienen como objeto intencional a Dios. Dicho esto, discurriremos acerca del primer tipo de vivencias.

Y en tal vivencia no sólo se nos revela la existencia de Dios, sino que también lo que Él es, su esencia, se hace visible en sus últimas irradiaciones: la energía que nos apoya, cuando fallan todas las energías humanas, que nos regala nueva vida, cuando pensamos que estamos muertos internamente, que fortalece nuestra voluntad, cuando ésta amenaza paralizarse, esa energía pertenece a un Ser todopoderoso (Ibid, pp. 848-849).

El individuo puede vivenciar a Dios doblemente: mediante el sentimiento puede percibir espiritualmente el valor de Dios y su Ser; y por la empatía puede aprehender la vivencia de la Persona divina, de forma tal que implica una modificación en su conciencia, de maneras varias y diferenciadas. El fenómeno dado no es subjetivamente producido y es constituido en la conciencia como objeto, aprehendiendo el sujeto la vida anímica divina y su amor.

El sentir de la experiencia religiosa es un acto intencional hacia la persona divina, que, dándose a nuestra afectividad y siendo recibido al modo personal, se constituye como objeto en mí por el sentimiento. Esta vivencia nos manifiesta el darse propio de Dios y su Ser a nosotros [*Fühlen*] y el mismo acto de experiencia proveniente del yo desde el estrato más profundo del alma [*Gefühlen*]. Por la percepción sentimental de valor, motivada por la presencia espiritual de Dios en el individuo³, nos es dado el valor propio de su Ser y es promovida en nosotros una específica toma de postura (cf. Ibid, pp. 261-262).

Según la participación viva y profunda del yo, la vivencia de Dios gozará de mayor o menor plenitud. El valor dado podrá motivar una toma de postura emotiva de gozo, alegría, descanso y aceptación, dependiendo también de la libertad y particularidad personal. La vivencia del Ser eterno manifestará la interioridad, profundidad y contenido del alma de una manera superior a otros valores, pero no obligará a constituirlo en la cima de la jerarquía axiológica, sino que esto se promoverá por el carácter de sentimiento espiritual mismo y la suma altura de las cualidades axiológicas vivenciadas.

³ Para afirmar esta presencia, se basa la filósofa en experiencias en las que un ser espiritual llega a ser aprehendido como dato sin ayuda de manifestación externa motivante, vividas por el individuo en su ánimo por sus fuerzas espirituales (cf. Ibid, pp. 848-849).

En dicha experiencia es llenada de manera plena la peculiaridad personal, debido al profundísimo nivel de la vivencia y el altísimo valor dado, la misma vida divina. Surge desde los estratos más hondos de la persona humana extendiéndose hacia los más superficiales. De manera tal que, en modo incomparable a cualquier otro valor, forma cualitativamente el carácter personal, marcando el trayecto vital como hecho fundamental de exponencial intensidad y claridad (cf. *Ibid*, p. 298). Se trata de una vivencia que pone al ser humano frente a la plenitud de sentido del ser, causa de que el yo nunca vuelva a vivenciarse a sí mismo del mismo modo, encontrando nuevo sentido para su vida, indescifrable por la sola luz de la razón natural, por confianza al Ser todopoderoso capaz de salvarle (cf. *Ibid*, p. 848). Tampoco el mundo es percibido axiológicamente como previamente lo era. Comienza a revelarse en estrecha relación con el Valor supremo sentido. Es la conformación espiritual, efecto de la vivencia religiosa. Por otro lado, el estado anímico que se experimenta depende no sólo de la conmoción por la impresión del valor divino en el ánimo, sino también de la libre apertura y entrega a las cualidades axiológicas sentidas.

En cuanto a la empatía, mediante esta se aprehende tanto la misma Persona divina como su vivencia de sí y su amor (cf. *Ibid.*, p. 88). El valor inherente de Dios, su Espíritu y Persona, con sus cualidades, su bondad total y su sabiduría, es experimentado, tanto como sus valores significativos propios (cf. *Ibid*, pp. 848-849). La alteridad de Dios nos presenta frente a la propia mismidad: podemos comprendernos nuevamente en cuanto seres finitos frente al Ser eterno.

La apertura espiritual se configura intersubjetivamente hacia a la vida espiritual propia y ajena, manifestándose el Otro con su propia experiencia de sí. La constitución del individuo psicofísico propio se realiza con gran intensidad y claridad, ya que nos encontramos aprehendiendo la vida y vivirse propio del Ser pleno, que da nuevo sentido a nuestro ser personal. Nuestra propia persona se encuentra frente a la Persona divina, la plenitud del ser que resalta nuestra mismidad en sus capacidades y sus pequeñeces: revelándonos Dios y su vida, somos nosotros revelados a nosotros mismos, pudiéndonos comprender en nuestras virtudes, límites, condiciones y particularidades, y nuestro sitio en el entramado vital vincular y ecológico.

Conclusiones

Concluyendo, la experiencia religiosa desempeña un papel decisivo para la propia personalidad y su constitución, implicando la totalidad de la persona humana, puesto que revela la interioridad humana por la experiencia de sentido contenido en los actos espirituales empatizados. La experiencia de la vida divina es, por tanto, fundamental para el trayecto vital, debido a las múltiples modificaciones cualitativas que efectúa en el ser personal y en el modo particular de comprender al Ser divino, el mundo objetivo real, el propio ser y el mundo de los valores. Por otro lado, es de gran apoyo para un mejor despliegue y desarrollo personal.

Por último, las modificaciones cualitativas que concluimos que el Ser supremo efectúa en la conciencia humana son tales como: la constitución del propio ser como individuo psicofísico, de la propia personalidad por confrontamiento con la alteridad de Dios y de las conexiones esenciales entre el orden del rango de los valores, el orden de profundidad de los sentimientos de valor y el orden de los estratos de la persona; el establecimiento del Ser divino como valor fundamental; la conformación de la conciencia ético-religiosa, por la integración de la conexión de sentido de la realidad junto al yo personal; la formación de perspectivas intersubjetivas y la corrección de percepciones interiores, entre otras.

Conflicto de intereses: El autor declara que no tiene ningún posible conflicto de intereses. **Aprobación del comité de ética y consentimiento informado:** No es aplicable a este estudio. **Contribución de cada autor:** G.S.S. confirma que ha conceptualizado, desarrollado las ideas y escrito el trabajo como único autor y ha leído y aprobado el manuscrito final para su publicación. **Contacto:** Para consultas sobre este artículo debe dirigirse a: (✉) guillermosalinas@ufasta.edu.ar

Referencias

- Akira Goto, Tommy; Borges de Moraes, Mak Alisson. (2016). «Contribuciones de la Fenomenología de Edith Stein al problema mente-cuerpo». *Investigaciones fenomenológicas* (13), 65-87.
- Betschart O.C.D., Christof. (2017). «Despliegue y desarrollo de la individualidad personal según Edith Stein». *Steiniana - Revista de estudios interdisciplinarios* (1), 95-125. DOI: <http://dx.doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.6>
- Caballero Bono, José Luis. (2010). «Ejes transversales del pensamiento de Edith Stein». *Teología y vida* (LI), 39-58.
- Crespo Sesmero, Mariano. (2018). «Sobre el Sentimiento de valor en Edith Stein». *Revista de estudios interdisciplinarios* (2), 9-31.
- De la Maza Samhaber, Luis. (2016). «Persona y comunidad en Edith Stein». *Cuadernos de Teología*, Vol. VIII (1). 28-48.
- Lebech, Mette. (2004). « Study Guide to Edith Stein's Philosophy of Psychology and the Humanities». *Yearbook of the Irish Philosophical Society: Voices of Irish Philosophy* (4), 40-76.

- McIntyre, Alasdair. (2008). *Edith Stein. Un prólogo filosófico, 1913-1922*. Granada: Ed. Nuevo Inicio.
- Patt, Stephan. (2009). *El concepto teológico-místico de "fondo del alma" en la obra de Edith Stein*. Navarra: EUNSA.
- Ramos Gómez, Miriam. (2018) «La distinción entre lo psíquico y lo espiritual como clave de una psicología abierta a Dios en Edith Stein y Viktor Frankl». *Steiniana – Revista de estudios interdisciplinarios* (2), 32-59.
- Salinas, Guillermo Santiago (2019). «La belleza de la feminidad en Edith Stein: una opción al feminismo cristiano». *Dios y el hombre*, 3 (2), 046. <https://doi.org/10.24215/26182858e046>
- Salinas, Guillermo Santiago (2019). «La masculinidad en Edith Stein: un acercamiento filosófico». *Dios y el hombre*, 4 (2), 066. <https://doi.org/10.24215/26182858e066>
- Stein, Edith. (2002). *Obras completas, Vol. I, Escritos autobiográficos y cartas, bajo la dirección de Julen Urkiza y Francisco Javier Sancho Fermín*. Burgos; Vitoria; Madrid: Ed. Monte Carmelo/El Carmen/Espiritualidad.
- Stein, Edith. (2005). *Obras completas, Vol. II, Escritos filosóficos (Etapa fenomenológica 1915-1920), bajo la dirección de Julen Urkiza y Francisco Javier Sancho Fermín*. Burgos; Vitoria; Madrid: Ed. Monte Carmelo/El Carmen/Espiritualidad.
- Wulf, Claudia Mariéle. (2017). «Ipseidad en las obras de Edith Stein». *Steiniana – Revista de estudios interdisciplinarios* (1), 61-82. <http://dx.doi.org/10.7764/Steiniana.1.2017.4>
- Zahavi, Dan. (2010). «Empathy, Embodiment and Interpersonal Understanding: From Lipps to Schutz». *Inquiry*. Vol. 53 (3), 285-306. <https://doi.org/10.1080/00201741003784663>

Información sobre el autor/a/es

► **Guillermo Santiago Salinas** es Alumno avanzado de Licenciatura en Teología, en la Escuela Universitaria de Teología, y en Filosofía, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Miembro de International Association for the Study of the Philosophy of Edith Stein. Es autor de *La belleza de la feminidad en Edith Stein* (Revista Dios y el hombre: La Plata, 2019) y *La masculinidad según Edith Stein* (Revista Dios y el hombre: La Plata, 2020). **Contacto:** Escuela Universitaria de Teología. Barranca de los Lobos n°164, 7609, Santa Clara del Mar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. — (✉) guillermosalinas@ufasta.edu.ar —  <https://orcid.org/0000-0001-6227-1576>

Como citar este artículo

Salinas, Guillermo. (2021). «Fenomenología de la experiencia religiosa según Edith Stein». *Analysis* 29, pp. 63-72.